

AUMENTA LA
TUBERCULOSIS

MADRID, 23. (EFE). Durante el pasado año fueron declarados en España 4.165 casos de tuberculosis respiratoria, lo que supone un incremento de 526 casos respecto al año anterior, según publica el último «Boletín Epidemiológico Semanal» de la Dirección General de Salud Pública.

ARROGANCIA

EL FERROL, 23. (EFE). Un oficial de la Armada provocó un escándalo en un bingo ferrolano, a consecuencia de lo cual fue conducido a comisaría. Terminadas las diligencias, el oficial regresó a la comisaría al mando de un sargento y varios marineros, exigiendo una reparación y requiriendo la presencia del policía nacional que se había hecho cargo de él en la sala.

ABANDONAN SU
MISIÓN EN GUA-
TEMALA

OVIEDO, 23. (EFE). Los misioneros Marcelino Montoto, César Rodríguez y José Antonio Alvaréz, han llegado hoy a España al finalizar su misión en el Quiché, diócesis de Guatemala. La Iglesia de Asturias cumple en Guatemala una labor misionera que ha tenido que ser abandonada tras la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Guatemala y España.

EXIGIA IM-
PUESTO REVO-
LUCIONARIO

MADRID, 23. (EFE). Un antropólogo ha sido detenido por la Policía como presunto autor de un escrito firmado a nombre del «Comité Revolucionario del Proletariado» en el que exigía a un conocido médico la entrega de cierta cantidad de dinero, en concepto de impuesto revolucionario. Según informaron a Efe fuentes policiales, el detenido, identificado como Alberto Rubio Fuentes, se le ha intervenido la totalidad de la suma obtenida de la víctima, así como la máquina con la que redactó el escrito, en el que se vertían amenazas contra la persona del médico y sus bienes.

IMPROVISADA
CACERIA DE RE-
SES BRAVAS

TORTOSA, 23. (EFE). Dos reses bravas que formaban parte de las manadas que pastan en el macizo montañoso de los puertos de Tortosa-Beceite, se escaparon del rebaño acercándose a la población de La Arrabal de Cristo, causando la natural sorpresa entre las gentes del lugar. Ante la imposibilidad de reintegrarlas a la manada, y a la vista del peligro que representaban, los propietarios decidieron darles muerte, por lo que recabaron la ayuda de las autoridades y de varios aficionados a la caza.

Rueda de prensa con Josep Meliá

El Gobierno valora positivamente el debate parlamentario

★ «El PSOE tendrá que explicar ahora al país su auténtico programa de Gobierno»

Crónica de FERMIN CEBOLLA

MADRID, 23. —El Gobierno valora positivamente el debate político de la semana pasada en el Congreso de los Diputados, porque ha sido una gran ocasión para acercar las instituciones a la ciudadanía y para que el pueblo tome conciencia y reflexione sobre los grandes temas que tiene planteados el país, afirmó hoy el secretario de Estado para la Información, Josep Meliá, en el transcurso de la habitual rueda de prensa tras la celebración del Consejo de ministros.

Por otro lado, Meliá señaló que el Consejo de ministros ha realizado un análisis de la moción de censura presentada por el grupo parlamentario socialista, y señaló que no iba a anticipar las respuestas del Gobierno a dicha moción de censura, ni la estrategia que va a seguir el grupo parlamentario gubernamental.

De cualquier modo, dijo Meliá, dentro de una valoración formal hay que señalar que la presentación de dicha moción de censura es beneficiosa, ya que, por un lado, es un elemento clarificador de la situación política del país y, por otro, es una facultad constitucional que se hace sobre un derecho democrático.

En este sentido, el portavoz gubernamental manifestó que ésta será una buena ocasión para saber qué clase de programa de Gobierno presenta el Partido Socialista, desde qué pactos, desde qué compromisos y desde qué supuestos se va a presentar esa mayoría estable de la que habla el Partido Socialista. Dijo, en este or-

den de cosas que para cualquier hipótesis de triunfo de la moción socialista tendría que haber unos pactos expresos, que la opinión pública tiene derecho a conocer.

Meliá insistió en que el Gobierno ha analizado todas las hipótesis posibles y se negó, reiteradas veces, a desvelar la estrategia de UCD, estrategia por la que, en cualquier caso, señaló, deben preguntar ustedes tras la celebración de las reuniones de los órganos de UCD.

Sin embargo, Meliá declaró que la democracia interna en UCD avanza mucho, no por las críticas que se realizan en la prensa, sino por el estímulo que suponen éstas y aunque un partido en formación como UCD tiene defectos, éstos son de organización y nunca de otro tipo. Estas ocasiones ofrecen la posibilidad de ayudar a que funcionen todos los mecanismos en la toma de decisiones.

A la pregunta de si el Consejo de ministros había barajado la posibilidad de la dimisión del presidente del

Ya no tiene aspecto de ministro

LA NUEVA IMAGEN DE MARTIN VILLA

★ Lo que le preocupa por encima de todo es el partido y las autonomías

Crónica de PILAR CERNUDA

MADRID, 23. (Colpresa). —Ya no tiene aspecto de ministro. No usa esos trajes grises y seriamente cortados, sino una chaqueta a cuadros y corbata también informal. Incluso dejó sus gafas en paz, sin colocárselas constantemente en la nariz, como hacia en su época de ministro. Se presentó en el almuerzo con periodistas jovial, con ganas de hablar, atacando una menestra y un rapé, aunque pidiendo el «off the record» para casi todo, para no comprometerse habló bien de todo el mundo, cosa rara en un político. De su presidente, de los barones ucedistas, de la oposición, hasta del Ayuntamiento madrileño socialista, donde trabaja como funcionaria su mujer Maripi. Por cierto, que Maripi no tiene ninguna gana de que Martín Villa sea delegado del Gobierno en Barcelona, mientras que a él le apasiona la idea. «Conozco a la mayoría de los alcaldes de allí y eso que son casi todos socialistas», comentaba con gracia. Queda muy poco de la imagen Martín Villista con casco barroco de los dibujos de Peridis. Gemelos de oro, pero discretos, sonrisas a doquier, pequeñas confidencias y por encima de todo defensa fiel y a fondo de las fuerzas de la seguridad del Estado. Negó tajantemente que él hubiese colocado a Rosón como ministro del Interior —son grandes y buenísimos amigos—, aunque dio a entender que estaba a favor de situar a un civil al frente de ese difícil Ministerio. No echa de menos esa etapa en Amador de los Ríos, que fue apasionante, pero en la que pasó también muchos malos trágicos, los pasó él, los pasaron sus dos hijos pequeños y los pasó Maripi, su mujer, que no quiere interferir para nada en su carrera política. Cuando salió del Ministerio, Rodolfo Martín Villa se la llevó, como premio, de vacaciones, a La Habana, donde tomaron el sol, pasearon y se vistieron informalmente, sin guardaespaldas y sin temores de ningún tipo.

PREOCUPADO POR EL PAÍS VASCO

Martín Villa está preocupado por los problemas del País Vasco, que ve con poca fe y escasa esperanza. No contaba la moción de censura presentada por el PSOE, pero eso tampoco le da dolores de cabeza. Lo que le preocupa por encima de todo es el partido y las autonomías. Está muy en contacto con las bases y es precisamente a través de las bases por lo que mide la popularidad de UCD y de su presidente.

¿Y su futuro? Rie con ganas cuando le decimos que puede ser «el sucesor del sucesor»; es consciente de su pasado político, de que hay quienes no le perdonan su paso por el SEU y por sindicatos, pero el pasado está ahí, no se puede tachar de un plumazo. Son las cosas de la vida. De momento espera. Por su chaqueta de cuadros, con sus reuniones de la Permanente («Pío y yo hemos decidido presentarnos todos los lunes a las siete de la tarde en la Moncloa y si no hay reunión dejaremos nuestra tarjeta para que se vea que hemos estado allí»), sus charlas con Maripi sobre los problemas del Ayuntamiento, sus almuerzos con periodistas, «¿Qué contáis, qué sabéis?» y su convencimiento de que debe estar en alguna lista fatídica: «No soy valiente, pero tampoco soy un cobarde».



ción de estas comisiones suponen una baza del Gobierno de cara a las sesiones parlamentarias de la próxima semana, el secretario de Estado declaró que él pensaba que no, y que hay un principio legal básico que dice que las comisiones mixtas empiezan a funcionar en el plazo de un mes desde la constitución del ente autonómico.

«Lo que demuestra —subrayó— es que el Gobierno ha cumplido con sinceridad todo el proceso y que cumple con hechos de cara a configurar el Estado autonómico y viene a demostrar que no hay ningún paso atrás en este tema».

ESTADO DE ANIMO
DE SUAREZ

Con respecto al estado de ánimo del presidente Suárez afirmó que el estado del jefe del ejecutivo es sereno, prudente, reflexivo, realista en cuanto a la verdadera estructura política del país, que sabe diferenciar entre ésta y las tormentas de papel. «Creo, que no hay que alarmarse por la presentación del voto de censura; en países como Francia se presentaron el año pasado doce mociones de censura al Gobierno».

Meliá dijo también, refiriéndose al presidente Suárez, que los políticos sensatos se complacen poco en los éxitos o en los fracasos, y que no se preocupan más de arreglar las cosas que se encuentran mal.

Sobre diversos aspectos del debate parlamentario de esta semana, en el que se tocaron puntos delicados para la seguridad del Estado. Me-

nió que el Gobierno ha intentado enviar mensajes de negociación al Gobierno.

— Que ha habido personas favorables a esta negociación, entre ellas Felipe González.

— Y otro hecho categórico: que la negociación con el Gobierno no ha existido nunca porque el presidente Suárez ha negado siempre.

También dijo que el ministro del Interior sabía que Felipe González era partidario de dicha negociación y que el presidente del Gobierno no.

En respuesta a otras cuestiones, relativas al Consejo de ministros, dijo que el ministro del Interior había informado sobre la situación del orden público en el País Vasco, y que no se había tratado para nada la intervención de Sagaseta en el último pleno del Congreso.

Referencia del Consejo de ministros

SE FACULTA A PEREZ LLORCA PARA LA CONSTITUCION DE LA COMISION MIXTA DE TRANSFERENCIAS CON EL GOBIERNO VASCO

★ Queda regulada la venta ambulante en ciudades de más de 50.000 habitantes

MADRID, 21. (Colpresa). —El Consejo de ministros, reunido hoy en el Palacio de la Moncloa, ha establecido nuevas normas para la venta ambulante, mediante un real decreto que determina un «perímetro urbano exceptuado» para ciudades de más de cincuenta mil habitantes. En ese espacio no podrán establecerse este tipo de puestos de venta.

Por otro lado, el Gobierno ha regulado las relaciones administrativas y económicas entre el monopolio de petróleos y Campsa, sustituyendo la normativa vigente desde 1947.

En la reunión del Ejecutivo, el ministro de Sanidad y Seguridad Social, Juan Rovira Tarazona, dio cuenta de la información estadística sobre el desarrollo de la ejecución del presupuesto de la Seguridad Social en el primer trimestre de este año. Los gastos ascienden a 388.035 millones y los ingresos a 414.235 millones.

Entre los nombramientos figuran el del ministro de Comercio, Luis Gamir, como gobernador por España del Banco Interamericano de Desarrollo, y el de Francisco Lavilla Alsina, hermano del presidente del Congreso, como director general de Servicios del Ministerio de Industria y Energía.

VENTA AMBULANTE

El real decreto aprobado hoy sobre la venta ambulante regula dos modalidades: la venta ambulante y la realizada en el marco de mercadillos y ferias comerciales, caracterizadas ambas por una larga tradición en España, especialmente en las zonas rurales.

En los últimos años se ha producido un incremento notable en la venta ambulante, acompañada en gran número de casos de un desarrollo de la misma al margen de la legalidad del ordenamiento jurídico vigente, por lo que, desde el Ministerio de Comercio y Turismo, recordando, además, el sentir manifestado reiteradamente por algunas Corporaciones locales, Cámaras de Comercio y organizaciones de consumidores, se consideró la oportunidad de regular dichas modalidades de venta.

El real decreto aprobado por el Consejo de ministros reconoce la vigencia de ambas modalidades de comercialización en base a la necesidad de complementar el sistema de distribución comercial en aquellas zonas en que el grado de abastecimiento a la población sea insuficiente, de ahí que, al entender que en las capitales de provincia y ciudades de más de 50.000 habitantes y al menos en sus centros urbanos es difícil que dicho problema exista —la situación es preponderantemente la inversa— el real decreto establece la necesidad de limitar un perímetro urbano dentro del cual dicha venta no puede ejercerse.

ADMINISTRACION TERRITORIAL

— Acuerdo por el que se faculta al ministro de Administración Territorial para que, previa consulta con la Generalidad de Cataluña y el Gobierno autonómico del País Vasco, proceda a la constitución de las comisiones mixtas previstas en los respectivos estatutos de autonomías.